

7. 'Pràctica parlamentària' y 'Parlament Universitari', dos experiencias complementarias de simulación en Derecho constitucional

Jordi Jaria i Manzano, Neus Oliveras Jané, Laura Román Martín, Profs. D^o. constitucional U. Rovira i Virgili (Tarragona)

Enlaces de acceso a:

- [AUDIO](#) ponencia
- [VÍDEO](#) (reserva [AQUÍ](#) o [AQUÍ](#))
- Todos los vídeos [AQUÍ](#) o [AQUÍ](#)

Título de la ponencia: 'Práctica parlamentaria' y 'Parlament Universitari', dos experiencias complementarias de simulación en Derecho constitucional

Nombre y apellidos: Jordi Jaria i Manzano, Neus Oliveras Jané, Laura Román Martín

Puesto académico: Profesores de Derecho Constitucional

Institución de procedencia: Departament de Dret Públic, Universitat Rovira i Virgili (Tarragona)

correo electrónico / web personal: [jordi.jaria @ urv.cat](mailto:jordi.jaria@urv.cat); [neus.oliveras @ urv.cat](mailto:neus.oliveras@urv.cat), [laura.roman @ urv.cat](mailto:laura.roman@urv.cat)

El conocimiento del funcionamiento real de las instituciones y la puesta en práctica de los conocimientos adquiridos son elementos que contribuyen a motivar al estudiante y a superar las lagunas de contextualización y comprensión que pueda tener en relación con las disciplinas que cursa en su carrera universitaria. La simulación es un método que permite a través de la asunción de un rol activo por parte del estudiante una profundización en la vertiente práctica de la formación que recibe y, con ello, una fijación de los conocimientos a través del aprendizaje de actitudes y habilidades a través de las que aquéllos se despliegan.

Atendiendo a ello, en el Área de Derecho Constitucional de la Universidad Rovira i Virgili (URV) hemos llevado a cabo una experiencia compleja de simulación en el marco de nuestra disciplina centrada en el

núcleo del sistema constitucional en una democracia representativa, esto es, el Parlamento. La experiencia que presentamos se articula al entorno de dos momentos, por una parte, una asignatura extracurricular ofrecida a los estudiantes de la URV llamada *Práctica parlamentaria*; por otra, la organización, junto con los Servicios Educativos del Parlament de Catalunya, de una simulación parlamentaria para el conjunto de Cataluña, el *Parlament Universitari*.

Los profesores del Área de Derecho Constitucional habían ido realizando diferentes visitas con sus estudiantes de asignaturas troncales de la disciplina a órganos parlamentarios (Parlament de Catalunya, Cortes Generales). Habiendo constatado el interés y la motivación de los alumnos ante el contacto con la vida política y la actividad parlamentaria real, prepararon un equipo de estudiantes para participar en las XICAT (Xerrades Interuniversitàries de Catalunya), una actividad organizada desde el Parlament de Catalunya con el objetivo de introducir una actividad de simulación dirigida a estudiantes universitarios en la línea de algunas experiencias internacionales, como la *National Model United Nations*, el *Parlement Jeunesse du Québec* o la SPECQUE (*Simulation du Parlement Européen Canada-Québec-Europe*).

Esta actividad se abría a estudiantes de todas las Universidades de Cataluña. Los profesores del Área decidieron preparar la delegación de estudiantes de la URV para lo que activaron la asignatura *Práctica parlamentaria*, con contenidos específicos de Derecho y praxis parlamentaria más allá de los propios de las asignaturas troncales de Derecho Constitucional. En un primer diseño, la asignatura se concentró en metodologías tradicionales en formato de seminario, con sesiones impartidas tanto por parlamentarios como por especialistas en la materia (letrados, profesores), introduciendo, sin embargo, metodologías nuevas, como las visitas o las jornadas de seguimiento, en que un grupo de estudiantes seguía durante todo el día a un Parlamentario, viviendo directamente se agenda.

Dado la implicación de los profesores de la URV en la preparación de su delegación de estudiantes para la primera simulación parlamentaria en el Parlament, los Servicios Educativos de la cámara decidieron contar con ellos para la continuidad de la actividad. Después de la edición experimental de 2005, la simulación pasó a denominarse *Parlament Universitari*.

El *Parlament Universitari* consiste, fundamentalmente, en una simulación de la actividad parlamentaria *in situ* durante una semana en la

que participan estudiantes de todas las Universidades catalanas en un número global de unas cien personas. Los estudiantes se reparten antes de la actividad en grupos parlamentarios simulados, identificados por colores que se corresponden aproximadamente con los grupos parlamentarios reales en el Parlament.

La actividad de simulación incluye un procedimiento legislativo que se desarrolla en comisión, adaptado a los límites de tiempo de la actividad), así como los trabajos de otra comisión no legislativa, que acostumbra a ser una comisión de estudio. De este modo, los estudiantes se reparten en dos grandes grupos para el desarrollo de la actividad. Sin embargo, se celebran asimismo sesiones plenarias, que se dedican, fundamentalmente, al control del gobierno.

La actividad de simulación se complementa con comparecencias de diputados reales (uno por grupo parlamentario) en que exponen su experiencia parlamentaria así como sus opiniones políticas. También se desarrollan comparecencias relativas al tema de la ley que se elabora cada año. Asimismo, se han realizado, en el marco de la actividad, visitas a órganos, como el Consell Consultiu, y los estudiantes han tenido la oportunidad de asistir como público a sesiones plenarias del Parlament.

Progresivamente, tanto por razones metodológicas como por la propia demanda de los estudiantes, la simulación propiamente dicha ha ido ganando peso y las actividades complementarias se han redimensionado.

Para la organización de la actividad, se cuenta con la colaboración de estudiantes “aventajados” que ejercen de coordinadores de grupo. Los coordinadores no son diputados simulados, sino que ejercen una labor de liderazgo, coordinación y *coaching* de sus respectivos grupos. Dado que la mayoría de participantes no tiene ninguna familiaridad previa con la actividad, los coordinadores les proporcionan información previa y organizan el funcionamiento interno de cada grupo.

Es muy importante la tarea de coordinación previa. Por ello, desde hace un par de años, se utiliza la plataforma virtual Moodle, a través de la cual los estudiantes inscritos en la actividad toman contacto con su grupo respectivo, que escogen libremente, para permitir un funcionamiento fluido una vez la actividad empieza.

La actividad se desarrolla durante una semana una vez finalizado el curso académico. Los estudiantes llegan al Parlament el lunes por la mañana

y trabajan juntos, de acuerdo con el programa prefijado, hasta el viernes por la mañana, en que se celebra una sesión solemne en el Salón de Plenos del Parlament, presidida por la Mesa real de la asamblea, en la que se lleva a cabo la votación sobre el proyecto o proposición de ley que se ha tramitado durante la semana.

La actividad empieza con la elección de la Mesa simulado, así como del President o Presidenta de la Generalitat. Ahí se ponen a prueba los pactos de legislatura que los coordinadores, juntamente con los profesores, han ido articulando previamente a la simulación. Una vez completado el diseño institucional, los estudiantes se reparten por comisiones y desarrollan el trabajo propio de cada una de ellas.

Aparte de diseñar el programa de la actividad, los profesores juegan una función coordinación general así como de asistencia a los estudiantes en el desarrollo concreto de la actividad, poniendo de manifiesto los límites que el Derecho parlamentario imponen a la actividad de los diputados. En cualquier caso, los propios estudiantes introducen cambios de orientación significativos en el desarrollo de la actividad, como puede ser la presentación de una moción de censura. Esta capacidad de influencia en la marcha de la actividad es un elemento clave en el proceso de aprendizaje y contribuye a la motivación del estudiante.

En la quinta edición va incorporarse un elemento nuevo a la simulación parlamentaria con la formación de equipos de periodistas que elaborarán un par de minidiarios digitales de tendencia distinta que harán un seguimiento de la actividad parlamentaria, mediante informaciones, crónicas y artículos de opinión. Con ello pretende reproducirse la influencia de los medios en la actividad real del Parlamento.

La experiencia del *Parlament Universitari* ha acabado teniendo incidencia en la propia asignatura de *Práctica parlamentaria*, que en su última edición se ha configurado ya exclusivamente como simulación, con algunas sesiones formativas previas. En este caso, los estudiantes han funcionado como una comisión de estudio elaborando un informe sobre la situación de la mujer en el mercado de trabajo y en la educación.